

## La CE reconoce la sevillana "torta de aceite" como especialidad tradicional



## **Noticias**

Estas tortas serán incluidas en la lista de especialidades tradicionales de la UE

La Comisión Europea (CE) aprobó hoy el registro de las "Tortas de aceite Castilleja de la Cuesta" (Sevilla) [1] como especialidad tradicional garantizada.

Estas tortas serán incluidas en la lista de especialidades tradicionales de la UE, en la que se las describirá como "dulce tradicional de Andalucía elaborado manualmente con aceite de oliva virgen extra", informó la Comisióno.

El nombre de "Tortas de aceite Castilleja de la Cuesta" se suma a los 1.100 productos protegidos por la legislación comunitaria sobre indicaciones geográficas, denominaciones de origen y especialidades tradicionales.

Otros productos españoles como los panellets catalanes, el jamón serrano o la leche certificada de granja ya forman parte del listado europeo de especialidades tradicionales.

Redacción

## **Enlaces:**

[1] http://www.besana.es/es/web/201306/especialidad-tradicional-garantizada-tortas-aceite-castilleja -cuesta